Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su substanciación ante el Pleno:

Sobre política general en materia de salud y más concretamente sobre todo lo relacionado con la atención sanitaria en el área sanitaria III con cabecera en Avilés donde se encuentra el hospital de referencia (Hospital San Agustín)

Palacio de la Junta General, 25 de abril de 2025.

Pilar Fernández Pardo

Firmado electrónicamente por: María del Pilar Fernández Pardo
25.04.2025 10:19:18 CEST